



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20206920414421
Fecha: 14-07-2020
20206920414421

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Señora
MARIA DEL CARMEN MATEUS
Carrera 77D # 58F -04
Barrio: Casavianca
Ciudad

Asunto: Respuesta Número de Radicado: 2020-691-007442-2

Respetada Señora Mateus,

En relación a su petición con Radicado N° 2020-691-007442-2, del 22 de mayo de 2020 en la que informa "(...) no recibir el dinero de cada mesada, ella tiene como acudiente a una nieta llamada Carmen Yurany, quien no entrega el dinero al adulto mayor quien es el beneficiario (...)", me permito notificarle, referente a su petición no podemos realizar el bloqueo y/o la suspensión temporal de la tarjeta del Subsidio Tipo C, por soportes de identificación y validación del peticionario en la solicitud, por ende solicito de manera cordial adjuntar documentos de identificación personal, firma y/o huella del beneficiario, este con el fin de dar respuesta a su petición.

En consecuencia, damos respuesta a su solicitud de acuerdo los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015.

Atentamente,

RICARDO ANTONIO RODRIGUEZ CARDENAS
Alcalde Local De Ciudad Bolívar
alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Proyecto: Lenyn Alexis Cuellar Diaz- Profesional Oficina Subsidio Tipo C	Firma:
Revisó: Jesus Mauricio Roa -Asesor FDLCB	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.	

Diagonal 62 S N° 20 F-20
Código postal 111941
Tel. 7799280
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F110
Versión: 04
Vigencia:
Enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.